



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de julio de 2017  
Español  
Original: inglés

### Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 32 de la resolución [2352 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que continuara señalando de inmediato a su atención cualquier violación grave del Acuerdo de 20 de junio de 2011 entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la Zona de Abyei ([S/2011/384](#), anexo). El presente informe proporciona información actualizada sobre la situación y las actividades de la UNISFA en Abyei, y sobre las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras desde que se publicó mi informe anterior ([S/2017/312](#)), el 11 de abril de 2017, y abarca el período terminado el 24 de julio de 2017.

#### II. Abyei

##### Seguridad

2. Pese a que se produjeron varios incidentes delictivos, la situación de la seguridad en la Zona de Abyei en general se mantiene en calma, aunque sigue siendo imprevisible. Ante la falta de progresos en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y el estatuto definitivo del territorio, las tensiones entre las comunidades y la proliferación de armas crean un riesgo de continuo. Así pues, la UNISFA siguió llevando adelante operaciones para mantener la paz y la estabilidad en Abyei.

3. El Gobierno del Sudán también ha seguido manteniendo unos 120 efectivos de la policía petrolera en el complejo petrolero de Diffra, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y, en particular, de las resoluciones [1990 \(2011\)](#) y [2046 \(2012\)](#) del Consejo de Seguridad. También se informó de la presencia de elementos y personal del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Zona de Abyei, aunque se desconoce el número exacto. Se informó, además, de la circulación de personas armadas desconocidas entre Goli, Alal, Diffra y Noong en los sectores septentrional y central.

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 9 de agosto de 2017.



4. Como se subrayó en el informe previo, la estrategia de prevención y mitigación de conflictos adoptada por la UNISFA para la estación seca anterior, basada en una línea de separación militar entre las comunidades ngok dinka y miseriya, ha resultado eficaz para reducir la delincuencia organizada y la violencia a gran escala, aunque se siguen observando actos esporádicos de violencia y delitos menores. La flexibilización selectiva de la línea de separación prevista por la Misión permitió que los pastores miseriya tuvieran acceso a tierras de pastoreo y a agua en las partes meridional y sudoriental de la Zona de Abyei. Asimismo, como parte de su estrategia de prevención y mitigación de conflictos, la UNISFA amplió su presencia en Noong y Alal, en el sector central, y en Dungoup, en el sector meridional. Noong es ahora una base de operaciones de una compañía permanente, mientras que Alal fue desalojada en la temporada de lluvias como parte de la redistribución para esa temporada.

5. El traslado de comunidades hacia y desde Abyei supuso una dificultad. A la fecha de publicación del informe, aproximadamente 35.000 miseriya se encontraban en un proceso de migración inversa. También se informó de la migración de unos 1.000 a 1.200 miembros de la tribu fallata, junto con su ganado, a través de la Zona de Abyei. Esta es una de las 10 tribus nómadas “árabes” sudanesas que migran de norte a sur cada año. Su corredor de desplazamiento general se encuentra entre 200 y 250 kilómetros más al este de la Zona de Abyei, en la zona general de Tishwin. Este año, sin embargo, encontraron dificultades durante el regreso debido a las condiciones de seguridad y la inestabilidad imperantes en algunas zonas de Sudán del Sur, por lo cual modificaron su trayecto tradicional y se desplazaron hacia el este y el oeste. La misión también ha facilitado el regreso de los ngok dinka que habían huido de la zona después de la crisis de 2011. Los ngok dinka regresaron a varios asentamientos en los sectores meridional y central de la Zona de Abyei.

6. También se ha observado el desplazamiento constante de personas de Sudán del Sur hacia Abyei. Con el recrudecimiento del conflicto en julio de 2016 en Sudán del Sur y la propagación de la violencia a Bahr El Ghazal Occidental, 3.000 ngok dinka regresaron a Abyei. Como resultado del desplazamiento, se ha observado una afluencia considerable de personas de Sudán del Sur a la zona del mercado común de Amiet. Como consecuencia, el mercado común enfrenta una tensa situación en relación con el agua y otros recursos básicos. A esto se suma el aumento, según informaron miembros del comité de paz, de la venta de drogas y los casos de prostitución asociados con las dos actividades del mercado común. Esto incluye, según las informaciones, la prostitución de niñas menores de edad, muchas de las cuales al parecer procedentes del condado de Twic en Sudán del Sur.

7. El pastoreo de rebaños de los miseriya en zonas habitadas por la comunidad ngok dinka provocó algunos casos de robo de ganado. El 6 de mayo, habitantes de Mijak, en el sector meridional, denunciaron el robo de 45 animales; la UNISFA envió una patrulla, pero esta no pudo localizar ni a los delincuentes ni el ganado. El 18 de junio los ngok dinka denunciaron el robo de unas 200 cabezas de ganado en la zona de Arik, en el sector meridional; patrullas de búsqueda terrestres y aéreas de la UNISFA recuperaron 58 de los animales y los devolvieron a su dueño. El 30 de junio un delincuente armado desconocido robó 43 cabezas de ganado que pertenecían a un pastor miseriya de Sink, en el sector septentrional. El delincuente mató a una persona e hirió a otra. Los efectivos de la UNISFA enviados a la zona intercambiaron disparos con el delincuente, que abandonó el ganado y huyó. El ganado fue devuelto a su dueño miseriya.

8. La delincuencia sigue siendo principalmente intraétnica. El patrón delictivo observado durante el período sobre el que se informa apunta principalmente a delitos menores relacionados con el robo, el hurto, el robo a mano armada, el secuestro de vehículos y el abigeato. El sector central sigue siendo escenario de la

mayoría de las actividades delictivas debido a la presencia de focos críticos como el mercado común de Amiet y la circulación de norte a sur de los comerciantes a lo largo de la única carretera apta para todas las condiciones climáticas que se extiende desde Abyei hasta Diffra y Farouk, en el norte. Entre los delitos cometidos durante el período que se examina figuró el ataque perpetrado, el 16 de mayo, por un grupo de hombres armados contra civiles en el mercado común de Amiet, que tuvo como saldo un civil muerto y cinco heridos. La UNISFA capturó a dos de los atacantes miseriya, que fueron entregados a los dirigentes tradicionales de los miseriya el 21 de mayo en el campamento de la UNISFA en Diffra, en el sector septentrional.

9. El 13 de junio se produjo un robo a mano armada y el secuestro de un vehículo en el mercado común de Amiet. Una patrulla de la UNISFA persiguió a los autores y confiscó un lanzador de granadas propulsadas por cohete, así como la suma de 20.635 libras de Sudán del Sur, que fue devuelta a su dueño. El 18 de junio hubo otro ataque con una granada de mano contra civiles en el mercado común de Amiet, donde resultaron heridos cinco hombres dinka. El atacante, un dinka, fue detenido, interrogado y entregado en presencia del jefe supremo de los dinka para que fuera enjuiciado por las autoridades de Sudán del Sur.

10. El 10 de julio el mercado común de Amiet se cerró transitoriamente después de una serie de incidentes violentos en la zona: el 7 de julio un grupo de cinco personas armadas secuestró una camioneta cargada con productos al sur del mercado y, el 9 de julio, un grupo de cuatro miseriya armados disparó contra un vehículo en la zona de Dokura, junto a la carretera de Amiet. Murieron dos civiles dinka y otros tres resultaron heridos. En otro incidente, el 8 de julio, un grupo de personas armadas desconocidas mató a tiros a una mujer e hirió a un hombre cerca de Marial Achak. En los tres casos, de inmediato se iniciaron operaciones de búsqueda y se enviaron patrullas especiales para dar con los atacantes, pero no fue posible ubicarlos.

11. Como resultado de estos incidentes, la UNISFA facilitó una reunión entre los dirigentes comunitarios de los ngok dinka y los miseriya el 15 de julio en Todach, con el fin de examinar la situación de la seguridad y el estatuto del mercado común de Amiet. Los dirigentes acordaron establecer varios comités que se ocuparan de las cuestiones y los problemas que enfrentaba el mercado. Los ngok dinka y los miseriya tendrán un número igual de representantes en los comités. Dirigentes comunitarios tradicionales de ambos grupos convinieron en volver a abrir el mercado una vez que se hubieran preparado y conformado los comités. La UNISFA ha hecho hincapié en su compromiso de cumplir su mandato de brindar seguridad a la Zona de Abyei y proteger a los civiles que se encuentren bajo una amenaza inminente de violencia física. Después de que los dirigentes comunitarios de los ngok dinka y los miseriya acordaron permitir a ambas comunidades iniciar las actividades comerciales en el mercado, el mercado se reabrió con carácter provisional el 19 de julio, antes de su reapertura oficial del 22 de julio. El 22 de julio, en la carretera que va del mercado de Amiet a Diffra, entre Goli y Todach, un grupo de hombres armados desconocidos mató a tiros a ocho civiles miseriya e hirió a uno. La UNISFA inició operaciones de búsqueda y se está investigando el incidente.

12. Tras estos incidentes, y además de las medidas de seguridad vigentes, la UNISFA ha dispuesto que se brinde protección de carácter obligatorio a todos los desplazamientos del personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas al norte de Dokura/Rumajak, con dos personas como mínimo por vehículo y contacto radiofónico obligatorio. Los desplazamientos por caminos distintos de las carreteras principales entre Abyei y Agok también requieren protección de la fuerza, dos personas por vehículo como mínimo y contacto radiofónico.

13. Ante la ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei, el componente de policía de la UNISFA siguió apoyando el mantenimiento del orden público con patrullas comunitarias interactivas. La policía de la UNISFA llevó a cabo 376 patrullas interactivas independientes y conjuntas de observación y seguridad, en las que cubrió una distancia total de 8.294 km. La policía de la UNISFA siguió fomentando la capacidad de los comités de protección comunitaria de conformidad con el párrafo 16 de la resolución 2287 (2016). La policía de la UNISFA, que comparte locales con los comités de protección comunitaria, proporcionó capacitación sobre la gestión del orden público y otras situaciones y el desempeño de funciones administrativas. Se siguió retrasando el establecimiento de comités de protección comunitaria en el norte de Abyei debido a las reservas que mantiene el Gobierno del Sudán.

14. La policía de la UNISFA asistió a reuniones conjuntas de seguridad con los interesados militares y comunitarios en los sectores central y septentrional, en las que se intercambiaron conocimientos sobre técnicas de policía de proximidad y se fomentó una mayor seguridad en los barrios como una manera de proteger a los civiles. También llevó a cabo campañas de prevención del delito sobre seguridad y organizó sesiones de orientación inicial sobre violencia sexual y por razón de género, explotación y abusos sexuales, igualdad entre los géneros e incorporación de la perspectiva de género. Entretanto, la policía de la UNISFA trabajó continuamente para fortalecer los comités de protección comunitaria en la Zona de Abyei, en particular el comité de paz conjunto del mercado común de Amiet, y les ofreció asesoramiento en materia de procedimientos de detención y de gestión de casos, incidentes delictivos y sospechosos.

15. En consonancia con el mandato de la UNISFA de confiscar y destruir armas, los efectivos militares y de policía de la UNISFA y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas destruyeron 25 armas confiscadas y 478 cartuchos de municiones de armas pequeñas en el centro de gestión de armas y municiones de la UNISFA, contribuyendo así a la seguridad general de la Zona de Abyei. El proceso fue observado por supervisores nacionales del Sudán y de Sudán del Sur. Se comprobó que no había artefactos explosivos en 27 km de rutas prioritarias, entre ellas las utilizadas por las bases de operaciones de las compañías para realizar una intensa labor de patrullaje.

16. Las actividades de reconocimiento no técnico y de educación sobre el peligro de las minas llevadas a cabo en diversas comunidades permitieron detectar y destruir 49 restos explosivos de guerra. Se enviaron mensajes educativos acerca del peligro de las minas a 45 supervisores nacionales y observadores militares de la UNISFA. Se hizo llegar mensajes similares a 23.654 hombres, mujeres, niños y niñas que vivían en la Zona de Abyei, incluidos pastores nómadas y repatriados.

17. Entre el 12 de abril y el 21 de julio, la UNISFA llevó a cabo 9.906 patrullas diurnas y nocturnas de afianzamiento en la zona y 264 patrullas de la policía de las Naciones Unidas. También brindó 2.548 servicios de escolta y facilitó la celebración de 53 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con dirigentes comunitarios en la Zona de Abyei. Debido al alcance limitado de las fuerzas militares, los observadores militares y la policía durante la temporada de lluvias, el número de patrullas se ha reducido considerablemente.

18. Sobre la base de una evaluación detallada de las amenazas, el componente militar de la UNISFA propuso que se ampliara su alcance táctico hacia el corredor noroccidental, algunas de cuyas partes eran inaccesibles o no contaban con suficientes tropas. En consonancia con sus planes, la UNISFA abrió cuatro pasos para facilitar las operaciones militares y la circulación de los civiles: al este de Diffra, cerca de la frontera; al sudoeste de Diffra hacia Al Shamam – Andal, y luego

conectando el mismo camino con Goli; Alal – Dahlob – Shegei; y Al Shamam – Dahlob.

## **Acontecimientos políticos**

19. Aunque en el Acuerdo de 2011 sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei se prevé una administración conjunta entre el Sudán y Sudán del Sur en relación con Abyei, el 19 de abril el nuevo “jefe de la Zona Administrativa de Abyei”, Kuol Alor Jok, designado por Sudán del Sur, expidió decretos para conformar un nuevo gobierno con seis ministros y cuatro asesores. Esto aconteció tras la destitución del ex “Administrador Jefe”, Chol Deng Alak, en febrero de 2017. Hasta el momento, el Gobierno del Sudán no ha reaccionado a la designación de Kuol Alor Jok ni de su gabinete.

20. Entre el 25 y el 27 de abril, la UNISFA facilitó la visita a Abyei de dos destacados dirigentes de la comunidad dinka: Francis Deng, ex-Embajador de Sudán del Sur ante las Naciones Unidas, y Bona Malwal, un twic dinka y ex asesor político de la Presidencia de la República del Sudán (2005-2011), quienes emprendieron una misión de dos días para informar a la comunidad ngok dinka de sus últimas conversaciones con los presidentes del Sudán y de Sudán del Sur “sobre el camino a seguir en relación con Abyei”. Ambos instaron a que se llevaran a cabo negociaciones y a que todas las partes hicieran concesiones y comenzaran a debatir posibles soluciones para llegar a una decisión definitiva sobre el estatuto de Abyei. También exhortaron a que se ejecutaran proyectos de desarrollo en Abyei y se estableciera un “programa para la estabilización de Abyei”.

21. Tras dos años de suspensión, el 30 de mayo de 2017 el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebró en Addis Abeba una reunión extraordinaria convocada por la Unión Africana. En la reunión se instó a las partes a que se comprometieran a mantener en funcionamiento el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei como un foro en el cual se pudieran tratar cuestiones controvertidas. También se pidió a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur que asumieran un mayor compromiso con las operaciones del Comité Conjunto de Supervisión y la Zona de Abyei en su conjunto y que apoyaran las iniciativas locales. En la reunión se reconoció el papel de la UNISFA en la facilitación del diálogo intercomunitario y se prometió apoyo a estos esfuerzos, habida cuenta de la buena predisposición de las comunidades locales para interactuar y coexistir en paz. Ambas partes firmaron un documento final en el que acordaron que celebrarían reuniones bimensuales y que la siguiente reunión se llevaría a cabo en la última semana de julio en Addis Abeba. También decidieron que la reunión intercomunitaria tradicional se celebraría al mismo tiempo. Desafortunadamente a fines de julio no se había convocado ninguna reunión, pero el facilitador de la Unión Africana ha solicitado que la siguiente reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei se celebre los días 16 y 17 de agosto.

22. En varias reuniones celebradas en junio, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza en funciones de la UNISFA, en conversación con varios funcionarios gubernamentales superiores del Sudán, subrayó que era necesario avanzar por la vía política, aprovechando la relativa estabilidad imperante en la Zona de Abyei, y que los dos países establecieran instituciones que trabajaran para asegurar la gobernanza y el acceso de los habitantes de Abyei a los servicios sociales. También celebró reuniones con las comunidades diplomática y humanitaria con el fin de determinar las dificultades y necesidades en la Zona de Abyei para atraer la atención de los donantes hacia el plano humanitario y para que la comunidad diplomática alentara a los dos estados a emprender la vía política.

23. A fines de junio, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza en funciones de la UNISFA también viajó a Yuba para transmitir un mensaje similar a los funcionarios gubernamentales superiores de Sudán del Sur. Pese a estos esfuerzos y a la labor del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, no se han logrado avances hacia una solución para determinar el estatuto definitivo de Abyei.

### **Diálogo entre comunidades**

24. La temporada de migración ha sido relativamente pacífica, sin incidentes a gran escala. Debido a las lluvias tempranas, actualmente tiene lugar la migración inversa en la Zona de Abyei, hasta ahora sin enfrentamientos.

25. Las dos comunidades han logrado progresos considerables en la búsqueda de formas de coexistencia pacífica a través de la labor de los comités de paz y los comités judiciales conjuntos, así como mediante la interacción en el mercado común de Amiet y en reuniones organizadas por la UNISFA. Diversas organizaciones siguieron respaldando el diálogo entre comunidades, lo que ha sido útil para lograr que ambas comunidades trabajaran juntas y encontraran formas de solucionar las diferencias a nivel local. Si bien estos avances son encomiables, las cuestiones no resueltas relacionadas con el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka en mayo de 2013 siguen siendo un obstáculo. Las comunidades han comenzado a debatir formas de resolver esta cuestión mediante un enfoque tradicional. Se espera que este debate constituya también el tema central de la reunión de dirigentes tradicionales, prevista inicialmente durante la próxima reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en la última semana de julio y ahora aplazada hasta mediados de agosto.

26. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA continuó prestando asistencia a ambas comunidades en sus esfuerzos por obtener medios de subsistencia, suministrando apoyo al mercado común de Amiet. De conformidad con el acuerdo alcanzado por ambas comunidades en Todach el 4 de agosto de 2016, el mercado común debía funcionar en Amiet solo temporalmente hasta el 31 de diciembre de 2016, en el entendimiento de que ambas partes volverían a reunirse en diciembre de 2016 para decidir su futura ubicación. En dos reuniones subsiguientes, organizadas por la UNISFA, las dos partes no pudieron llegar a un acuerdo por escrito sobre la futura ubicación del mercado. Sin embargo, el mercado sigue funcionando en Amiet y cualesquiera objeciones manifestadas anteriormente por las diversas partes interesadas con respecto a su ubicación actual están en suspenso.

27. El 25 de mayo, el comité conjunto de paz hizo recomendaciones sobre formas de mejorar la situación del mercado común de Amiet y sugirió la construcción y mejora de las instalaciones de infraestructura en el mercado. La UNISFA espera poder respaldar algunos de los proyectos propuestos en la próxima serie de proyectos de efecto rápido y ha alentado también a otras partes interesadas a que apoyen esta iniciativa conjunta.

28. Como se señaló anteriormente, ha habido incidentes delictivos esporádicos relacionados con el mercado común, algunos de los cuales parecen estar motivados por la búsqueda de beneficios comerciales. Para hacer frente a la delincuencia en el mercado, el 14 de diciembre de 2016 la UNISFA proporcionó una instalación temporal para la detención de sospechosos cuyos casos guarden relación con el mercado común. Estos casos son tramitados por el Tribunal Tradicional Conjunto. El apoyo técnico y logístico prestado por dos oficiales penitenciarios ha reforzado el respaldo de la UNISFA al comité de seguridad del mercado en Amiet y a los comités de protección comunitaria con respecto a las instalaciones de detención en Abyei y Agok.

29. En cuanto a los mecanismos jurídicos para juzgar delitos penales en la Zona de Abyei, la misión siguió colaborando con las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur en relación con las disposiciones para el traspaso de las personas detenidas por la UNISFA en cumplimiento de su mandato de proteger a los civiles y garantizar la seguridad en la Zona de Abyei. Sin embargo, ambos Gobiernos parecen renuentes a aceptar las modalidades propuestas para el traspaso de delincuentes.

30. Durante el período sobre el que se informa, diversas partes interesadas organizaron 13 talleres de gestión de conflictos y sesiones de capacitación. En el ejercicio 2016/2017, en estrecha coordinación con las dos comunidades, se completaron 23 proyectos de efecto rápido.

### **Situación humanitaria**

31. La situación humanitaria se ha mantenido relativamente estable, pues no ha habido enfrentamientos ni desplazamientos a gran escala en la Zona de Abyei. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales siguieron suministrando asistencia humanitaria y ayuda para la recuperación a 163.000 personas vulnerables en la Zona de Abyei, entre ellas 11.000 desplazados de estados vecinos en Sudán del Sur. A fines de julio, aproximadamente 3.000 de esas personas recientemente llegadas se encontraban en aldeas del norte de Abyei. Esa cifra incluye además a 35.000 nómades estacionales miseriya que partieron de Abyei en junio y cuyo regreso se prevé para fines de octubre de 2017. Desde la publicación del último informe se estima que 10.000 personas desplazadas por el conflicto en Sudán del Sur transitaron por Abyei para llegar a otros destinos en el Sudán.

32. A pesar de los problemas logísticos en Sudán del Sur, el 95% de los recursos para suplir las necesidades de alimentos para la temporada de lluvias se repartió anticipadamente en siete almacenes en los sectores meridional y central de Abyei. Unas 100.000 personas vulnerables se han beneficiado de diversas actividades relacionadas con alimentos destinadas a personas desplazadas de Sudán del Sur en la Zona de Abyei, principalmente alimentos a cambio de bienes, alimentos para la educación y distribución general de alimentos.

33. Durante el período continuaron en toda la Zona de Abyei las actividades de apoyo a los medios de subsistencia comunitarios. Entre ellas figuraron la construcción de tres molinos, la creación de un dispensario de medicamentos, la construcción de una sala comunitaria y un mercado de venta de frutas y hortalizas y de pescado y la distribución de diversos instrumentos de labranza y semillas de hortalizas. Además, un total de 49 trabajadores comunitarios de atención de la salud animal recibieron capacitación en zootecnia y control de epizootias. Durante la estación seca se procedió a la vacunación y al tratamiento de ganado ngok dinka y miseriya; recibieron tratamiento 291.202 animales.

34. Se ha resuelto una interrupción temporal de la prestación de servicios integrados de atención primaria de la salud y nutrición en 13 centros de salud debido a problemas de financiación, y actualmente todos esos centros están en funcionamiento. El programa de alimentación complementaria selectiva abarcó a 4.300 niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes, mientras que el programa de nutrición de pacientes hospitalizados y externos con tuberculosis, VIH y kala azar alcanzó a 400 beneficiarios. Además, se suministró mensualmente un promedio de 10 toneladas de alimentos básicos a 1.500 desplazados internos, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes en lugares ocupados por personas desplazadas. Entre el 5 y el 12 de mayo, asociados del sector de la salud llevaron a cabo una exitosa campaña de vacunación contra el sarampión que alcanzó

a 19.655 niños menores de 5 años. Los servicios de salud y nutrición en todos los centros han sido respaldados por actividades de sensibilización y creación de capacidad, incluida la capacitación en el empleo para el personal clínico, la capacitación en servicios sanitarios básicos para la población de las aldeas y sesiones de concienciación sobre la salud. También se distribuyeron materiales educativos a escuelas primarias de toda la Zona.

35. Un total de 21.700 alumnos recibieron ayuda alimentaria en 24 escuelas de Abyei. Además, unos 6.000 alumnos de escuelas primarias recibieron galletas de alto valor energético. Se rehabilitaron dos escuelas primarias en la aldea de repatriados de Noong y en la aldea de Al-Radaya.

36. Los esfuerzos realizados para asegurar el suministro de agua potable, como la perforación de pozos de sondeo, la reparación de bombas manuales y la rehabilitación de centros de abastecimiento de agua, beneficiaron a por lo menos 13.000 personas. En los sectores septentrionales de la Zona de Abyei siguió siendo difícil garantizar el suministro de agua potable para las comunidades residenciales y estacionales nómadas, ya que la capa freática es muy profunda y las comunidades viven dispersas por todos los sectores. Otras actividades importantes fueron la capacitación de comités de consumidores de agua y de homólogos de las autoridades locales en la gestión de los recursos hídricos y el mantenimiento de los centros de abastecimiento de agua alimentados por energía solar. No obstante, dadas las limitaciones del sistema de aplicación de la ley, proliferaron el vandalismo y el robo de sistemas de energía solar.

37. Los pocos recursos y mecanismos de protección en Abyei hicieron que en algunos sectores las mujeres y los niños estuvieran expuestos al riesgo de violencia, explotación y abuso. La mayoría de los sursudaneses que huían de los conflictos y se establecieron recientemente en Abyei o pasaron por la Zona en tránsito hacia distintos puntos del Sudán fueron predominantemente mujeres y niños vulnerables. Continuó el seguimiento de las cuestiones de protección infantil en centros de acogida en Agok, que trabajan en la reunificación de los niños no acompañados con sus familias.

### **III. Estado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras**

#### **Acontecimientos políticos**

38. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebró una reunión extraordinaria en Addis Abeba los días 14 y 15 de mayo de 2017, bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur. La reunión, presidida por el ex-Presidente de Nigeria, Abdulsalami Abubakar, se centró en la aplicación de las decisiones adoptadas en la última reunión extraordinaria, celebrada el 15 de octubre de 2015, y en las reuniones subsiguientes del Mecanismo. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto destacó la importancia del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y decidió concentrarse en la adopción de medidas prácticas para activarlo y facilitar su labor, en particular mediante el apoyo a la creación de cuatro bases de operaciones; el compromiso con la libertad de circulación de todo el personal del Mecanismo; el comienzo inmediato de misiones de vigilancia sobre el terreno; la autorización para utilizar el helipuerto de Gok Machar; la aceleración del proceso de aprobación de las misiones de vigilancia aérea; y la autorización de aterrizaje de misiones de vigilancia aérea, con efecto inmediato dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Para respaldar estas

medidas se solicitó a la UNISFA que aumentara la capacidad tecnológica del equipo del Mecanismo para realizar eficazmente misiones de vigilancia aérea. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también encomendó al Comité Conjunto de Seguridad que se reuniera para examinar los progresos realizados en la aplicación de las decisiones adoptadas en reuniones anteriores.

39. Ha habido relativamente pocos progresos concretos en la aplicación de las decisiones adoptadas en esa reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. Si bien la UNISFA comenzó a utilizar el helipuerto de Gok Machar, aún no se ha establecido un entorno de libertad de circulación que permita realizar patrullas terrestres. La presunta presencia de grupos de intermediarios en la zona fronteriza desmilitarizada segura plantea problemas para la seguridad de los supervisores nacionales que participan en las patrullas terrestres, lo que impide iniciar las patrullas. Por consiguiente, se han aplazado los reconocimientos para determinar la ubicación de las bases de operaciones en la zona, a la espera de que el entorno de seguridad sea propicio. A pesar de haberse acordado que el Comité Conjunto de Seguridad se reuniría tres semanas después de Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, el Sudán ha aplazado la reunión del Comité Conjunto. El Sudán ha acusado a Sudán del Sur de estar involucrado en Darfur y mantener fuerzas al norte de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Sudán del Sur acusa al Sudán de dar refugio a grupos de la oposición en el norte. Sigue sin celebrarse la reunión ordinaria del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto acordada para fines de junio en Juba. Tampoco ha habido nuevos progresos con respecto a la formación del comité especial para la zona de 14 millas ni sobre la activación de los cuatro cruces fronterizos. Por consiguiente, los parámetros de referencia para la plena capacidad operacional esbozados por el Secretario General en 2015 (S/2015/439) distan mucho aún de haberse concretado. Los parámetros guardan relación con los siguientes aspectos: la solución de la controversia en torno a la zona fronteriza desmilitarizada segura; la reanudación de las deliberaciones sobre la demarcación de la frontera; el traspaso de documentos a expertos técnicos de la Unión Africana, a fin de que emitan una opinión no vinculante sobre las zonas en disputa y ulteriormente reivindicadas; la celebración de reuniones periódicas del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto; la libertad de circulación.

40. La UNISFA mantuvo contactos con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur para invitarlos a revitalizar las conversaciones sobre el estatuto de Abyei y lograr avances en relación con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a la luz del llamamiento hecho en la resolución 2352 (2017) del Consejo de Seguridad. El 21 de junio, acompañado de miembros de Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, el Jefe interino de la Misión de la UNISFA y Comandante de la Fuerza se reunió con el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Sudán en Jartum, con objeto de instar a que se aplicaran las decisiones recientes del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y asegurar que la UNISFA pudiera llevar a cabo sus tareas relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, esbozadas por el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto.

## Operaciones

41. Debido a la temporada de lluvias, la infraestructura deficiente en la zona fronteriza desmilitarizada segura y la persistencia de las amenazas a la seguridad en toda la ruta que lleva a la zona, las misiones de vigilancia sobre el terreno han sido aplazadas hasta la próxima estación seca. Están en marcha las actividades de planificación, preparación y capacitación para misiones de supervisión sobre el terreno y coordinación con las autoridades locales de ambas partes. No obstante,

persisten algunos problemas en relación con la libertad de circulación del personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la eliminación de todos los obstáculos a sus operaciones, el inicio inmediato de patrullas de vigilancia sobre el terreno, la aceleración del proceso de aprobación de la vigilancia aérea y el otorgamiento de autorizaciones de aterrizaje a misiones de vigilancia aérea.

42. Durante el período comprendido entre el 12 de abril y el 20 de julio, de las 27 misiones aéreas, 22 se completaron satisfactoriamente y 5 fueron canceladas (dos debido a la falta de disponibilidad de aeronaves y dos por problemas técnicos con la aeronave).

43. Como señalé en mi informe anterior, tras el llamamiento hecho previamente por el Consejo de Seguridad a que se avanzara hacia la plena capacidad operacional, el 21 de enero se llevó a cabo un reconocimiento de la ubicación propuesta para el Sector 3 en Buram. Se prevé realizar en agosto un reconocimiento similar de la ubicación propuesta para el Sector 4 en Malakal y Renk. Está previsto llevar a cabo en septiembre otro reconocimiento de la ubicación del Sector 3 en Buram.

#### **IV. Apoyo a la Misión**

44. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar de la UNISFA ascendía a 4.515 efectivos (226 observadores militares y oficiales de Estado Mayor y 4.289 soldados), de un límite máximo autorizado de 5.326 efectivos. Este límite máximo autorizado se ha reducido posteriormente a 4.791 efectivos, de conformidad con la resolución [2352 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad. La dotación del componente de policía de la UNISFA era de 25 agentes de policía (7 mujeres y 17 hombres) de un máximo autorizado de 50 efectivos desplegados en cuatro bases de operaciones (Abyei, Diffra, Banton y Agok) y en el cuartel general de Abyei. El número total de funcionarios civiles ascendía a 130 funcionarios de contratación internacional, 31 Voluntarios de las Naciones Unidas y 78 funcionarios de contratación nacional en comparación con los 164 funcionarios de contratación internacional, 32 Voluntarios de las Naciones Unidas y 89 funcionarios de contratación nacional autorizados. El Gobierno del Sudán expidió 97 visados para el personal de la UNISFA, mientras siguen pendientes visados para 12 funcionarios, 23 efectivos militares, 13 policías y 16 contratistas. Durante el período sobre el que se informa, la misión completó la rotación de 3.918 efectivos (1.963 de entrada y 1.955 de salida) y transportó 230.714 kg de productos (82.364 kg de llegada y 148.350 kg de salida) a través del aeropuerto de Kadugli. Asimismo, 212.642 kg de bienes (59.997 kg de entrada y 152.645 kg de salida) fueron transportados por carretera hasta Kadugli.

45. Continúan la ampliación del campamento de Abyei y las obras de mejora de infraestructura de la misión. Desde la entrada en pleno funcionamiento del muro perimetral ha habido un marcado descenso en el número de robos e incursiones en el recinto de la UNISFA y los locales comunes de las Naciones Unidas. La conversión de la base provisional de operaciones de Noong en una base de operaciones permanente había concluido a finales de junio de 2017. Se han completado y ocupado las instalaciones de alojamiento, oficinas y un hospital de nivel I para el personal militar. Continúa la preparación del terreno y la construcción de nuevos alojamientos militares y para personal que recibe dietas en el cuartel general de Abyei; se espera concluir las obras, completadas en un 65%, para diciembre de 2017. Finalizó la sustitución de estructuras prefabricadas de alojamiento antiguas en todos los campamentos militares. Se han instalado 17 de las 36 plantas de tratamiento de aguas residuales previstas para todos los campamentos de la

UNISFA, 14 de las cuales están ya en funcionamiento. La instalación de equipo se retrasó debido a su llegada tardía y a dificultades con el despacho de aduanas en el puerto de entrada, además del comienzo de la temporada de lluvias, que agravó las condiciones de las carreteras.

46. La misión siguió operando cuatro helicópteros y tres aviones y prevé haber utilizado para el 30 de junio de 2017 el 106% de las horas presupuestadas. Entre los meses de abril y junio de 2017 la misión realizó 16 incursiones de apoyo a patrullas del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y cinco incursiones de apoyo a patrullas de la Administración de la Zona de Abyei. La UNISFA también ha seguido prestando apoyo aéreo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur mediante un acuerdo de participación en la financiación de los gastos en relación con una aeronave CRJ de la UNISFA basada en Entebbe. Durante el período sobre el que se informa, cinco pacientes fueron evacuados de la zona de la misión.

## V. Aspectos financieros

47. En su resolución [71/298](#), de 30 de junio de 2017, la Asamblea General consignó la suma de 266,7 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Al 24 de julio de 2017, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 109,6 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 4.949,6 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes generados hasta el 30 de abril de 2017, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de marzo de 2017, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

## VI. Observaciones y recomendaciones

48. Encomio los recientes esfuerzos de ambos gobiernos a fin de revitalizar el diálogo político, pero lamento que los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur no hayan seguido avanzando en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, incluido el establecimiento de instituciones provisionales conjuntas, como la Administración de la Zona de Abyei, el Consejo de la Zona de Abyei y el Servicio de Policía de Abyei. Si bien la reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, en mayo de 2017, tras dos años y dos meses de suspensión, es de por sí un acontecimiento positivo, no constituye un elemento suficiente para señalar ningún avance significativo que permita salir del estancamiento político. Aunque la reunión dio un paso significativo al decidir cuándo celebrará la próxima reunión y comprometerse a respaldar la labor de la UNISFA, son evidentes las diferencias y la desconfianza entre las partes. No obstante, me siento alentado por el compromiso de los copresidentes del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de asistir a la reunión en Addis Abeba a pesar de su aplazamiento hasta el 16 de agosto, así como por su indicación de que la tradicional reunión entre comunidades se celebraría en esa misma fecha.

49. Más que limitarse a programar otra reunión, se espera que las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei aborden las preocupaciones del pueblo de Abyei en el plano humanitario, de seguridad y administrativo, impulsen la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 sobre las instituciones conjuntas y preparen el terreno para un acuerdo sobre el estatuto definitivo de la Zona. Espero

sinceramente que las interacciones frecuentes permitan aliviar las tensiones entre las partes y también fomenten la confianza entre las comunidades locales y promuevan iniciativas de consolidación de la paz a nivel comunitario. En este sentido, reitero la necesidad de restañar las heridas ocasionadas por el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka en 2013.

50. La falta de progresos hacia una solución definitiva y el fracaso de los dos gobiernos en el establecimiento de una administración conjunta en Abyei priva a la UNISFA de un horizonte de salida y le impone una carga que no forma parte de su mandato, a saber, tener que abordar cuestiones que deberían ser resueltas por un gobierno y no por una misión provisional de las Naciones Unidas. Pido a los miembros del Consejo de Seguridad que procuren por todos los medios sensibilizar a las partes interesadas de Abyei sobre la importancia y la urgencia de lograr avances en la solución de la cuestión de Abyei y en la aplicación de sus propios acuerdos, ya que a la larga la comunidad internacional podría no aceptar o estar en condiciones de costear un mandato abierto para la UNISFA.

51. Tanto el Sudán como Sudán del Sur han reiterado su compromiso con la labor del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y, a la vez que encomio a los Gobiernos de Sudán y Sudán del Sur por la atmósfera positiva y los progresos realizados en la reciente reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, lamento que la reunión del Comité Conjunto de Seguridad no haya tenido lugar dentro del plazo previsto debido a recientes acusaciones mutuas de interferencia y amparo de grupos de la oposición. Hago hincapié en que la continuación del apoyo depende del cumplimiento de los parámetros de referencia para la plena capacidad operacional, que incluyen la solución de las controversias sobre la zona fronteriza desmilitarizada segura y la celebración periódica de reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y del Comité Conjunto de Seguridad. Como señalé en mi informe anterior, el alcance de las actividades del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se ve considerablemente limitado por la parálisis del proceso político. Por lo tanto, aliento a ambas partes a que examinen conjuntamente las condiciones políticas y de seguridad necesarias para el éxito de la aplicación de sus acuerdos, lo que contribuiría considerablemente a incrementar la confianza en el proceso político. En ausencia de tal compromiso, se pondrá en riesgo el apoyo internacional al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y al acuerdo de seguridad de 2012 y se pondrá en peligro el futuro del Mecanismo.

52. A ese respecto, he escrito al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, para expresar mi beneplácito por su colaboración con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur a fin de alentarlos a abordar los impedimentos políticos actuales para la estabilización de la Zona de Abyei y solicitar urgentemente la inmediata reanudación de su cooperación en relación con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la frontera. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, ha escrito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán, Sr. Ibrahim Ahmed Abd al-Aziz Ghandour, y al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Sudán del Sur, Sr. Deng Alor Kwol, respectivamente, para alentarlos a que examinen conjuntamente las condiciones políticas y de seguridad necesarias para la ejecución exitosa del mandato de la UNISFA.

53. Para concluir, deseo dar las gracias al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza, Teniente General Tesfay Gidey Hailemichael, por sus esfuerzos encaminados a afianzar la paz y la estabilidad en la Zona de Abyei, a menudo en condiciones muy difíciles. Doy las gracias a todo el personal de las Naciones

Unidas, incluido el personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, por su dedicación a la causa de la paz en la Zona de Abyei. Valoro muy positivamente la labor de mi Enviado Especial, Nicholas Haysom, en sus esfuerzos por revitalizar el proceso político. Por último, vaya también mi agradecimiento a los ex-Presidentes del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, Thabo Mbeki y Abdulsalami Abubakar; a la Comisión de la Unión Africana, al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana; y al Gobierno de Etiopía, por su respaldo constante a la UNISFA y su compromiso con la paz en la Zona de Abyei.

